

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 386 - 15

Comodoro Rivadavia, 7 3 SET. 2015

VISTO:

El expediente CUDAP: EXP FHCS-SJB:0000311/2015, y;

CONSIDERANDO

Que corresponde otorgar aval académico para los nuevos Proyectos de Investigación:

Que es política de la Facultad alentar y apoyar las actividades investigativas de sus equipos docentes.

Que así lo viene haciendo en los últimos períodos académicos.

Que es necesario continuar y profundizar estas acciones.

Que se encuentra dentro del plazo establecido para la presentación de nuevos Proyectos ante la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad.

Que los Proyectos presentados cumplen con las formalidades establecidas para la presentación en cuestión.

Que la Unidad ejecutora propuesta reúne los requisitos y cuenta con la trayectoria suficiente para llevar adelante la investigación.

Queel proyecto contribuye a la formación de alumnos/as en las tareas de investigación a partir de su inclusión en la unidad ejecutora.

Que están previstas acciones de transferencia de los resultados y aportes al Observatorio Social de la Facultad y a la Revista Textos y Contextos desde el sur.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 10 y 11 de septiembre ppdos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Avalar la formulación del Proyecto de Investigación"Antropización de ambientes litorales suburbanos costeros en Pto. Madryn (Argentina), una revisión histórica de los efectos sobre los hábitats de especies claves (Tyto alba, Athenecunnicularia y Bubo magellanicus) y sus presas", presentado por su Director el Doctor Gustavo Pagnoni; y la Unidad Ejecutora que figura en el Anexo I de la presente resolución, para ser desarrollado en la FHCS-IGEOPAT sede Puerto Madryn con fecha de alta el 01 de enero del año 2016, y fecha de finalización 31 de diciembre del año 2018.

...//



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Consejo Directivo

...//-2

Art.2°) Gírese a Secretaría de Investigación para notificar de la presente a los interesados, adjuntar copia de la presente resolución al expediente correspondiente, y dar continuidad del camino critico correspondiente.

Art.3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

<u>CUDAP</u>: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: pig

386-15

CLAUDIA COICAUD SECRETÁRIA ACADÉMICA

FHCS - UNP\$JB



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB:

386-15

Anexo I

Proyecto de Investigación "Antropización de ambientes litorales suburbanos costeros en Pto. Madryn (Argentina), una revisión histórica de los efectos sobre los hábitats de especies claves (*Tyto alba, Athenecunnicularia y Bubo magellanicus*) y sus presas"

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECTOR:Dr. Gustavo Pagnoni

INTEGRANTES:

Carribero, Alejandro (investigador formado)

de la Reta, Juan Martín (investigador formado)

Sainz-Trápaga, Santiago (técnico investigador)

Segura, Luis (auxiliar investigador)

Hamm, Jorge (auxiliar investigador